

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.614

Segovia.—Lunes 29 de Septiembre de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

Las fiestas castellano-leonesas de Valladolid

Su celebración constituye un éxito clamoroso. Las danzas de Segovia, aplaudidísimas. Oportunas palabras del presidente de la Diputación segoviana

No puede darse idea exacta, en una breve información, del éxito clamoroso con que se ha efectuado en Valladolid la fiesta de León y de Castilla. Toda la ciudad se ha adherido con entusiasmo a los diversos actos celebrados. El paso de las señoras que representaban la hermoza y gentileza de la mujer castellana y se subrayaba en todo momento con frases de elogio y simpatía. Los grupos y danzas típicas eran acogidos con curiosidad y agrado. Las autoridades, las Corporaciones, el pueblo entero, ha puesto de manifiesto con sus homenajes y agasajos la proverbial hospitalidad y la exquisita hospitalidad de Valladolid.

La jornada del sábado fué una brillante muestra de la pujanza y esplendor del arte popular castellano. Los miembros del pueblo, entregados a sus más rudos trabajos, se dedican con entusiasmo, en los descansos cotidianos, a la labor trascendente de mantener una admirable tradición representada por sus canciones y danzas predilectas. Ellos nos recordaron en la fiesta de ayer algo que la frecuencia olvidamos: que la inspiración de un arte puro y verdadero está en la misma entraña del pueblo castellano.

No queremos terminar estas notas sin dedicar un párrafo al alcalde de Valladolid, don Federico Santander, alma de esta empresa, en la que han cuidado hasta los más insignificantes detalles. Así lo han comprendido las autoridades de todas las provincias castellanas, quienes, por propia y espontánea iniciativa, le otorgaron un homenaje el próximo día que, seguramente, consistirá en un banquete.

La fiesta
Se celebró en el teatro Calderón, cuya magnífica sala presentaba un grandioso aspecto. El lleno era imponente. En palcos y butacas, junto a las más aristocráticas familias vallisoletanas, se veían elegantes damas distinguidas personalidades de las provincias hermanas que, atraídas por el esplendor indudable de la fiesta, quisieron adherirse a ella realzándola con su presencia. En las localidades altas el elemento popular siempre se entrega con entusiasmo a las nobles empresas culturales.

En medio de una expectación indescriptible comenzó la fiesta. En el escenario, que figuraba una plaza típica de pueblo castellano, fueron apareciendo las distinguidas muchachas representantes de cada provincia y después de ser recibidas por los aplausos fervorosos y prolongados del público—que elogiaba su hermosura y simpatía y la riqueza auténtica de sus trajes aldeanos—el señor Pérez Sotero las saludó con unos bellísimos sonetos.

Al aparecer las alcaldesas de Segovia, gentilmente representadas por las señoritas Hernández Gil, Llovet y Sotero, el público la ovación con verdadero entusiasmo y el ya citado señor entonó un canto vibrante a nuestra ciudad.

Cuando las representantes de todas las provincias se presentaron al escenario, el espectáculo de nuestro teatro ofrecía un aspecto encantador. Se reunieron unas cuarenta muchachas.

Después se inició el desfile por el palcos de butacas y todas las señoras ocuparon los puestos que tenían reservados en distintos paícos.

En la primera parte del programa se presentó la laureada agrupación «Voces cántabras» que, bajo la acertada dirección de doña Matilde de la Torre, ofreció una selecta muestra de danzas y canciones montañosas. Esta agrupación alcanzó un gran triunfo.

A continuación, fueron desfilando los grupos de tetines y danzantes de Burgos, los carvajalines, alistanos y sayagueses de Zamora, los rondadores de Avila, los serranos y charros de Salamanca, los maragatos de León y los danzantes de Segovia. Estos danzantes segovianos—de Valverde—fueron recibidos con gran simpatía y clamorosamente ovacionados.

En la última parte del programa volvieron a actuar las «Voces cántabras», renovando el éxito obtenido. Todos los espectadores tuvieron para esta admirable fiesta palabras de sincero elogio y entusiasmo.

Frente al teatro Calderón se agrupó numeroso público, que aplaudió a la entrada y salida de las representaciones castellanas.

Obsequio a las señoritas segovianas

En un descanso, un grupo de artilleros, abonados a un palco en el teatro Calderón, ofreció un delicado obsequio a las señoritas que representaban nuestra ciudad, cuna del Arma. Este afectuoso homenaje fué unánimemente elogiado, y el presidente de la Diputación de Segovia visitó a los simpáticos artilleros para agradecerle cumplidamente.

También una representación de la Prensa de Valladolid visitó a las señoritas segovianas para ofrecerles sus respetos.

Banquete en el Ayuntamiento

A las diez de la noche se celebró en el Ayuntamiento un banquete de etiqueta, que la Corporación municipal de Valladolid ofreció a las comisiones de Castilla y León.

Asistieron las autoridades de las provincias castellanas y los representantes de la Prensa. Segovia estuvo representada por el presidente de la Diputación, señor Cáceres; el alcalde, señor Carretero, y el redactor de EL ADELANTADO, señor Martín y Gómez.

El servicio estuvo a cargo del hotel de Francia. Al descorcharse el champagne, ofreció el homenaje el alcalde de Valladolid, señor Santander, quien, en elocuentes frases, agradeció a todas las provincias castellanas la colaboración que le habían prestado, lográndose así el máximo esplendor de la fiesta. Dice que pueden desprenderse de ella notables enseñanzas por su hondo sentido espiritual.

Le contestaron con acierto el alcalde de Burgos y, en nombre de la Prensa, el redactor de «A B C», señor Sánchez Mazas.

En nombre de Segovia habló el presidente de la Diputación, señor Cáceres, quien entonó un canto magnífico a Castilla. Dice que debe amarse a la provincia, pero que esto no excluye, sino que asegura el amor a la región y este amor conduce con pasos seguros y rigurosos al amor de la Patria. Así Castilla supo ampliar sus amores y lograr por ello la unidad nacional y la conquista de un nuevo mundo. Las fiestas que estamos celebrando nos aseguran en estas afirmaciones. El entusiasmo con que se han recibido las distintas canciones y danzas regionales, nos permiten soñar el futuro de Castilla

con esa esperanza que se necesita para que toda labor sea fecunda y generosa. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Baile de gala
A las doce de la noche se celebró en el teatro Calderón un baile de gala, organizado en honor de las representaciones regionales.

La fiesta resultó en extremo agradable. Todas las muchachas lucían elegantes trajes de sociedad. Los caballeros vestían de etiqueta.

Amenizó la grata velada la banda del regimiento de Isabel II y la orquesta del Cinema Coca.

Se bailó animadamente, no decayendo la animación hasta la madrugada.

Los actos del domingo

Ayer, a las tres y media de la tarde se celebró la corrida castellana. Hay un lleno imponente. La plaza está adornada con flores y tapices.

Fiesta principal de la Patrona de Segovia

Revisió esplendor extraordinario la fiesta principal en honor de nuestra Patrona la Virgen de la Fuencisla, celebrada ayer en su santuario.

A las ocho de la mañana tuvo lugar la misa de comunión general, a la que asistieron la mayoría de los cofrades.

A las once se celebró la misa de pontifical, que fué oficiada por el ilustrísimo y reverendísimo señor obispo, doctor Pérez Platero, asistido por el deán de la Santa Iglesia Catedral, don Juan Gómez Delgado; los señores arcipreste y chantre, como diáconos de honor; el magistrado, señor Revuelta y el canónigo señor Hernández, como diácono, y subdiácono, respectivamente, y los beneficiados señores Sastre y Plaza.

En el presbiterio tomaron asiento el gobernador militar, señor Pérez de Lema; el alcalde, señor Carretero; otras autoridades locales, representación de la Comunidad y Tierra de Segovia, algunos concejales y la Junta directiva de la Cofradía de la Fuencisla.

En las puertas de la capilla mayor estaban los maceros municipales, con traje de gala y clarinero y timbalero de la ciudad.

Los bancos colocados en el centro del santuario estaban ocupados por los cofrades de la Fuencisla, de Madrid y Segovia.

Una nutridísima concurrencia de fieles, de la capital y pueblos inmediatos, llenaba por completo el recinto de la iglesia.

El panegírico estuvo a cargo de don Salustiano Llorente Pintos, párrafo de Villacastín, quien halló motivo en este sermón—uno de los que se escucha mayor número de personas en Segovia—para poner de manifiesto sus excelentes dotes oratorias, desarrollando de forma perfecta y acabada el tema propuesto, y excitando a todos los segovianos a que conserven y aumenten su devoción a la Virgen de la Fuencisla, su excelsa Patrona.

La capilla musical, dirigida por el competente músico don Pedro González, interpretó con suma acierto la «Misa Davidica», a tres voces, del maestro Perossi. La orquesta de cuerda tocó, durante el ofertorio, el «Andante» de la Suite en «la», de Bach.

—Terminada la misa, muchas familias, aprovechando la tarde agradable de sol otoñal, se quedaron en aquellos deliciosos parajes, comiendo al aire libre.

Desde las dos de la tarde comenzó a bajar de la ciudad una cantidad de público extraordinaria. A la hora de comenzar el concierto de la banda de la Academia de Artillería—tres y media—las alamedas presentaban el aspecto de una bulliciosa romería.

El templo estaba rebosante de público desde una hora antes de comenzar los cultos, a los que también asistieron las autoridades y comisiones.

El señor obispo ofició en la reserva de pontifical, dando la bendición con el Santísimo Sacramento.

Al final se cantó la salve popular, en la que tomó parte todo el público, con el mayor fervor y entusiasmo.

—Durante los cultos, la imagen de nuestra querida Patrona lució el mejor manto de tisú de plata y ciñó la valiosísima corona que en 1916 fué donada por todos los segovianos.

El desfile es brillantísimo, figurando una banda de música, varias calesas, majos, alabarderos, etc. En las calesas, una muchacha por cada provincia castellana. Después se lidia un toro a la antigua usanza, gustando mucho esta parte del programa. En lidia formal se corrieron ocho toros de don Gabriel González, bravos, por Fortuna, Villalta, Fuentes Bejarano y Amorós. Los tres primeros fueron muy aplaudidos y cortaron orejas. Amorós estuvo desgraciado. A continuación se celebró un té-baile en el Real Tennis Club, que resultó muy animado. **Para hoy lunes**
Con el «Coso blanco, verde y rojo», que tendrá lugar en el Campo Grande, y con un baile en el Círculo de Recreo, terminan las fiestas castellano-leonesas, que con tanto éxito se vienen celebrando.

El desfile es brillantísimo, figurando una banda de música, varias calesas, majos, alabarderos, etc. En las calesas, una muchacha por cada provincia castellana. Después se lidia un toro a la antigua usanza, gustando mucho esta parte del programa. En lidia formal se corrieron ocho toros de don Gabriel González, bravos, por Fortuna, Villalta, Fuentes Bejarano y Amorós. Los tres primeros fueron muy aplaudidos y cortaron orejas. Amorós estuvo desgraciado. A continuación se celebró un té-baile en el Real Tennis Club, que resultó muy animado.

Para hoy lunes
Con el «Coso blanco, verde y rojo», que tendrá lugar en el Campo Grande, y con un baile en el Círculo de Recreo, terminan las fiestas castellano-leonesas, que con tanto éxito se vienen celebrando.

Con el «Coso blanco, verde y rojo», que tendrá lugar en el Campo Grande, y con un baile en el Círculo de Recreo, terminan las fiestas castellano-leonesas, que con tanto éxito se vienen celebrando.

Con el «Coso blanco, verde y rojo», que tendrá lugar en el Campo Grande, y con un baile en el Círculo de Recreo, terminan las fiestas castellano-leonesas, que con tanto éxito se vienen celebrando.

Con el «Coso blanco, verde y rojo», que tendrá lugar en el Campo Grande, y con un baile en el Círculo de Recreo, terminan las fiestas castellano-leonesas, que con tanto éxito se vienen celebrando.

Con el «Coso blanco, verde y rojo», que tendrá lugar en el Campo Grande, y con un baile en el Círculo de Recreo, terminan las fiestas castellano-leonesas, que con tanto éxito se vienen celebrando.

Con el «Coso blanco, verde y rojo», que tendrá lugar en el Campo Grande, y con un baile en el Círculo de Recreo, terminan las fiestas castellano-leonesas, que con tanto éxito se vienen celebrando.

Los certificados médicos

Desde el día primero de Octubre no serán válidos los certificados médicos que no estén expedidos en el papel especial creado por reciente Decreto, cuyo papel se ha puesto a la venta en todos los estancos y farmacias.

Desde el día primero de Octubre una renovación parcial del ministerio, con ensanchamiento y confirmación de su orientación conservadora; e inmediatamente a señalar la fecha de las elecciones generales. Tal será la mejor manera de acabar con cábalas, infundios y maniobras, que si perturban dentro de casa la paz de los espíritus, fuera desprestigian y restan seriedad a toda la política de España, presentándola en inestabilidad perpetua, por obra de las ambiciones de unos cuantos políticos desacreditados.

Universidad y política

La nota que la Asociación de Padres de Familia ha dado a la Prensa ante los anuncios de nuevas algaradas estudiantiles, pone sobre el tapete, con caracteres de actualidad, un grave problema que afecta hondamente a la vida universitaria española. De movimiento social revolucionario califica la nota a la maniobra intentada y el juicio no puede ser más exacto, porque desde hace años la Universidad camina por esos derroteros.

Frente a las agrupaciones escolares católicas, fuertes, organizadas, con un programa profesional y confesional definido y con un mínimo de mejoras concreto, ha hecho su aparición en los claustros universitarios un sector, cuya única y típica característica ha sido la rebeldía y la irreligiosidad en radicalismos incompatibles y turbulentos.

A nadie se oculta la gravedad del mal, porque si una orientación de esta naturaleza es siempre peligrosa, lo es mucho más cuando se dirige a la conquista de los futuros dirigentes de la vida nacional en un día no muy lejano; únase a esto la consideración de que la masa que se intenta captar es fácilmente impresionable y apasionada, y se verá la necesidad de poner un remedio pronto y adecuado al peligro que se acerca.

Por esto nos parece acertadísimo el toque de atención que la Asociación de Padres de Familia da en su nota; por esto nos parece oportunísima su intervención para defender y salvaguardar los intereses morales y materiales de sus hijos; pero todo esto, aun siendo necesario, nos parece insuficiente.

La raíz del problema está más honda; está en la Universidad misma. Por eso, si se quiere poner remedio al mal, hay que cambiar la estructura espiritual de la misma, obligándola a permanecer dentro de sus propios y naturales fines, y alejándola de las propagandas y luchas políticas, tan peligrosas entre gentes en quienes predomina la impulsividad de la pasión sobre la serenidad del razonamiento.

En el santuario de la Universidad sólo debe haber estudiantes; sólo así se puede evitar que hasta la albuza de sus muros lleguen las turbias salpicaduras de la política.

En el santuario de la Universidad sólo debe haber estudiantes; sólo así se puede evitar que hasta la albuza de sus muros lleguen las turbias salpicaduras de la política.

En el santuario de la Universidad sólo debe haber estudiantes; sólo así se puede evitar que hasta la albuza de sus muros lleguen las turbias salpicaduras de la política.

En el santuario de la Universidad sólo debe haber estudiantes; sólo así se puede evitar que hasta la albuza de sus muros lleguen las turbias salpicaduras de la política.

En el santuario de la Universidad sólo debe haber estudiantes; sólo así se puede evitar que hasta la albuza de sus muros lleguen las turbias salpicaduras de la política.

En el santuario de la Universidad sólo debe haber estudiantes; sólo así se puede evitar que hasta la albuza de sus muros lleguen las turbias salpicaduras de la política.

En el santuario de la Universidad sólo debe haber estudiantes; sólo así se puede evitar que hasta la albuza de sus muros lleguen las turbias salpicaduras de la política.

En el santuario de la Universidad sólo debe haber estudiantes; sólo así se puede evitar que hasta la albuza de sus muros lleguen las turbias salpicaduras de la política.

En el santuario de la Universidad sólo debe haber estudiantes; sólo así se puede evitar que hasta la albuza de sus muros lleguen las turbias salpicaduras de la política.

En el santuario de la Universidad sólo debe haber estudiantes; sólo así se puede evitar que hasta la albuza de sus muros lleguen las turbias salpicaduras de la política.

En el santuario de la Universidad sólo debe haber estudiantes; sólo así se puede evitar que hasta la albuza de sus muros lleguen las turbias salpicaduras de la política.

En el santuario de la Universidad sólo debe haber estudiantes; sólo así se puede evitar que hasta la albuza de sus muros lleguen las turbias salpicaduras de la política.

En el santuario de la Universidad sólo debe haber estudiantes; sólo así se puede evitar que hasta la albuza de sus muros lleguen las turbias salpicaduras de la política.

En el santuario de la Universidad sólo debe haber estudiantes; sólo así se puede evitar que hasta la albuza de sus muros lleguen las turbias salpicaduras de la política.

LA REVERENDA
Madre Saturnina Ardanáz Ibero
Superiora de las Hijas de la Caridad del Hospital de la Misericordia de Segovia
FALLECIO EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 1930
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica
R. I. P.
El Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo, Unico Patrono del Establecimiento; el Director espiritual; el Director del Hospital; Hijas de la Caridad, y su hermano don Indalecio (ausente),
Ruegan a sus amistades asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana martes, 30, en la iglesia del Establecimiento, a las diez y media de la misma, y acto seguido, a la conducción del cadáver, por lo que les quedará muy agradecidos.
No se reparten esquelas.
Los excelentes y reverendísimos arzobispos de Valladolid y Burgos y el Ilustrísimo y reverendísimo señor obispo de Segovia, se han dignado conceder ciento y cincuenta días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Se certifican hojas de servicios a los maestros nacionales doña Enriqueta Castellanos, de San Ildefonso; señor Sastre, de Aguilafuente; don David Bayón, de Cúcellar y señor Gracia, de Cantalejo.

Documentos y asuntos varios
A la Dirección general de la Deuda se comunica haber hecho entrega de la resolución recaída en el expediente de oriandado incoado por doña Matilde Agustina y doña Anastasia Francisca Muñoz de Luna.

—Doña María Nebreda, de Alconada, remite documentos de posesión.

—La Sección administrativa de Cuenca remite, para su entrega a doña María Fernández Morgazo, resolución sobre la petición de excedencia voluntaria incoado por la misma.

Nombramientos quinto turno
En la «Gaceta» del 25 del actual aparecen las adjudicaciones de quinto turno provisionales. En cuanto a esta provincia afecta lo siguiente: don Godofredo Fernández, para Chantún; don Juan Corchero, para Navares de Enmedio; don Luis Castillo, para Aldehorno; don Félix Barrio, para Valtiedas; don Félix Idoipe, para Sequera de Fresno; don Juan A. González, para Ribota; don Hipólito Marín, para Sobrepeña; don Asensio Puche, para Calabazas; don José A. Rodríguez, para Aldealengua de Santa María, y don Rafael López, para Valdevarnés.

ARRIENDO DE PASTOS
Se arriendan pastos de invierno para dos mil cabezas lanares, desde el 15 de Noviembre hasta el 30 de Abril.

Para más detalles, pueden dirigirse a don Vidal García Rodríguez, en Navalromal de la Mata (provincia de Cáceres).

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan a la misa de funeral, que se celebrará mañana martes, día 30, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Miguel, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Infanta Isabel, 14, al Cementerio, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan a la misa de funeral, que se celebrará mañana martes, día 30, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Miguel, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Infanta Isabel, 14, al Cementerio, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan a la misa de funeral, que se celebrará mañana martes, día 30, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Miguel, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Infanta Isabel, 14, al Cementerio, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan a la misa de funeral, que se celebrará mañana martes, día 30, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Miguel, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Infanta Isabel, 14, al Cementerio, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan a la misa de funeral, que se celebrará mañana martes, día 30, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Miguel, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Infanta Isabel, 14, al Cementerio, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan a la misa de funeral, que se celebrará mañana martes, día 30, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Miguel, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Infanta Isabel, 14, al Cementerio, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan a la misa de funeral, que se celebrará mañana martes, día 30, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Miguel, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Infanta Isabel, 14, al Cementerio, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan a la misa de funeral, que se celebrará mañana martes, día 30, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Miguel, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Infanta Isabel, 14, al Cementerio, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan a la misa de funeral, que se celebrará mañana martes, día 30, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Miguel, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Infanta Isabel, 14, al Cementerio, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan a la misa de funeral, que se celebrará mañana martes, día 30, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Miguel, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Infanta Isabel, 14, al Cementerio, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan a la misa de funeral, que se celebrará mañana martes, día 30, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Miguel, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Infanta Isabel, 14, al Cementerio, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan a la misa de funeral, que se celebrará mañana martes, día 30, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Miguel, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Infanta Isabel, 14, al Cementerio, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan a la misa de funeral, que se celebrará mañana martes, día 30, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Miguel, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Infanta Isabel, 14, al Cementerio, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan a la misa de funeral, que se celebrará mañana martes, día 30, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Miguel, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Infanta Isabel, 14, al Cementerio, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan a la misa de funeral, que se celebrará mañana martes, día 30, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Miguel, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Infanta Isabel, 14, al Cementerio, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan a la misa de funeral, que se celebrará mañana martes, día 30, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Miguel, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Infanta Isabel, 14, al Cementerio, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

LA SEÑORA
DOÑA ANDREA SUBTIL GOMEZ
FALLECIO EN FUENTERRABIA (SEGOVIA) EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1930
a los 67 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su desconsolado esposo don Andrés Miguel Moral; hijas doña María de la Paz, doña Leonides y doña Teodora Miguel Subtil; hijos políticos don Pablo de la Calle, don Rafael San Román y don Aurelio Subtil; hermanos, tíos, primos y demás parientes,
Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles, al mismo tiempo, tengan la bondad de dedicar una oración a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

LA SEÑORA
D.ª Lucía Quintana Duque
VIUDA DE VELASCO
FALLECIO EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1930
a los 75 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Sus desconsolados hermanos don Manuel y doña Paula; hermanas políticas doña Rosa Velasco y doña Dolores Soler; sobrinos y demás parientes,
Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan a la misa de funeral, que se celebrará mañana martes, día 30, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Miguel, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Infanta Isabel, 14, al Cementerio, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

El mitin republicano de ayer en Madrid

En la plaza de toros, antigua, de Madrid, se celebró ayer domingo el anunciado gran mitin de propaganda, organizado por la Solidaridad Republicana.

Las autoridades tenían dispuesto un amplio servicio para el mantenimiento del orden, servicio que no hubo necesidad de utilizar. Secciones de la Benemérita y de Seguridad, a pie y a caballo, se situaron a lo largo de la calle de Alcalá y varios retenes de esas mismas fuerzas se colocaron en las vías adyacentes.

A las ocho de la mañana se abrieron las puertas de la plaza, encargándose varios centenares de afiliados republicanos, que llevaban brazaletes rojos, de la organización interior del acto.

Desde esa hora hasta minutos antes de las diez no cesó de llegar gente a la plaza, ocupando todos los sitios que en las invitaciones se les indicaba.

Pendiendo de las barandillas de los palcos que circundan el último piso del circo, colocáronse las banderas de los diferentes Comités republicanos de Madrid y de las provincias. Sobre la meseta del toril se dispuso la tribuna para los oradores, adornada con banderas y el escudo republicano.

El aspecto que presentaba la plaza es imponente, calculándose que dentro de ella, con las cinco mil sillas colocadas en el ruedo, hay diez y nueve mil personas.

Poco antes de las diez de la mañana estaban ocupadas las localidades de la plaza.

Por medio del micrófono y de potentes altavoces se ordenó a los concurrentes que guardaran silencio durante los discursos y que todos permaneciesen sentados.

Al aparecer los oradores en la tribuna se les tributó una ovación que duró largo rato.

Los discursos

Don Gerardo Abad Conde

Habla en nombre de la Federación Regional Republicana de Galicia. Dijo que traía un cordial saludo de esta región, que ha demostrado su civismo uniéndose para rechazar los restos de la Dictadura que pretendían implantar nuevamente el caciquismo. Recordó diferentes fechas en que Galicia se ha mostrado amante de la libertad, culminando en el gesto de Villacampa y ahora en Lugo, donde se ha derramado la sangre por este mismo ideal, y también en Santiago, donde la tradición religiosa cesa, convirtiéndose en dogal reaccionario que impide todo progreso.

En nombre de Galicia ofrezco —dijo— en holocausto de la libertad el sacrificio de cuanto soy; y sintetizando el pensamiento con frase gallega, dice: «Os tempos son chegados».

Don Vicente Marco Miranda

En representación de la Unión Republicana Autonomista de Valencia, habló don Vicente Marco Miranda, concejal de aquel Ayuntamiento.

Vengo a saludaros en nombre de Valencia, la Valencia de Blasco Ibáñez, aquel gran español y patriota que vivió y supo morir henchido de emoción republicana. En la hora de su muerte nos dijo a varios amigos que no quería volver a España ni siquiera muerto, mientras no estuviese en ella implantada la República.

Vamos contra los restos de la Dictadura y contra aquellos que fueron perseguidos por ella y que, sin embargo, ahora se ofrecen para continuar la vida de las actuales instituciones. Para impedirlo se precisa un dolor, que en esta ocasión se llama revolución. El único medio de conseguir la victoria es la República.

Don Diego Martínez Barrios

Por el Consejo Regional Republicano de Andalucía.

Representamos la conciencia ciudadana y en nombre de ella debemos implantar la República, en primer término, y después consolidarla. Únicamente el fracaso puede desunirnos. Si no conseguimos aquel ideal habremos hecho que España siga de 1930 más sombría que la de 1923, por más vil.

Don Manuel Cárcelos

Este anciano federal se congratu-

ló de ver unidos a los republicanos, sin distinción de matices. Recordó sus luchas y propagandas de la juventud, diciendo que también a ellos, en aquella lejana fecha, se unió Pablo Iglesias para fines revolucionarios. Resalta que desde el año 1867 siempre ha creído que la República es el único régimen capaz de hacer revivir a España. Mientras los Ayuntamientos y las Diputaciones no tengan independencia, la libertad será un mito.

Nosotros pedimos la separación de la Iglesia y el Estado, la libertad de la tribuna y la de reunión; que todos los religiosos vivan con absoluta independencia, teniendo por únicos medios de vida la limosna de los fieles; que el Ejército en tiempo de paz sea voluntario y que en tiempo de guerra no haya distinción entre ricos y pobres para defender a la Patria.

Don Manuel Azaña

En nombre del grupo Acción Republicana.

Con la fuerza que dan esta unanimidad y este entusiasmo debemos implantar la República, aunque sea preciso hacerlo con sangre y fuego. Ello es fatal. La revolución la estamos viviendo ya, aunque no nos demos cuenta. Comenzó el año 1923. El 13 de Septiembre de ese año la Monarquía se suicidó. Que no se culpe a nadie de su muerte. ¿Qué le queda a un régimen que sólo se ampara en la fuerza bruta? La Dictadura se impuso para impedir la depuración de las responsabilidades de Marruecos. Ella se rodeó de técnicos, incluso de aquellos que eran técnicos por haber hecho el aprendizaje en el terrorismo barcelonés.

La condena de la Monarquía debe ser popular, no procesal.

Se muestra conforme con las palabras pronunciadas por Indalecio Prieto—al que la multitud tributa una larga ovación— en reciente discurso, diciendo que no es esta ocasión de que las fuerzas antidinásticas se entreguen al regateo de un programa, sino la hora de constituir la República.

Don Marcelino Domingo

Comenzó diciendo que en 1917, con el movimiento de los parlamentarios, comenzó en España el período revolucionario. El golpe de Estado de 1923 fué otra manifestación revolucionaria, aunque regresiva. El acto de hoy demuestra que la conciencia revolucionaria se ha convertido en conciencia ciudadana.

Refiérese a la autocracia borbónica que trajo la Dictadura y que ahora encarcela como presos gubernativos y sociales a numerosos ciudadanos y expulsa a Maciá de Barcelona, no siendo el caso de un extranjero que se le expulsa de un país extraño, sino de un patriota que se le entrega a la Policía extranjera.

España debe sanear su Hacienda y llegar a implantar la escuela única para conseguir la aristocracia de la intelectualidad, sin distinción de pobres y ricos en la enseñanza. Esto no puede realizarlo la Monarquía porque le falta saber sujetarse a la ley. Sin conculcar ésta, ya no podría vivir. Además faltan a la Monarquía hombres representativos que lleven consigo masas y opiniones. Estamos en momentos de floración de grandes prestigios que salen de la Facultad, del Laboratorio, de la Prensa, pero ninguno de ellos forma al lado de la Monarquía. Prueba de que las instituciones democráticas ya no están con ella, es que pretende entregar el poder a las antiguas organizaciones políticas.

La Monarquía es incompatible con España. No sólo debemos traer la República, sino defenderla, consolidarla, conservarla y fecundarla. Sea este acto pacto solemne con la opinión para traer la República. Todos debemos sentir con honda religiosidad y con emoción este deber, llegada que sea la hora de cumplirlo, sin desfallecimiento ni vacilaciones.

Don Niceto Alcalá Zamora

En nombre de la derecha republicana.

Significáis más vosotros que nuestros discursos—comenzó diciendo—. No es hora de palabras, sino de decisiones. Por ello los demás orado-

res han necesitado hablar para exponer su conducta. En mí basta con presentarme. El acto que celebramos es de reivindicación de la representación del poder soberano que no puede estar vinculada a ese ministerio palatino y minúsculo que detenta el poder. El mayor error de los hombres situados en el campo de enfrente al nuestro es cimentar el resurgimiento de España en la Corona, olvidando que la Corona es el poder más factioso e ilegítimo que existe en España y olvidando también que cuanto en ella se apoya nace viciado en lo moral y nulo en lo jurídico.

Frente al alarde de prevenciones debemos mantener una actitud serena, burlando la maniobra de quienes se amparan en su propio miedo.

Marcelino Domingo no debe extrañarse de que sea yo, con toda mi historia que recabo antes de que nadie me la recuerde, quien proteste también de la expulsión de Maciá. Yo he sido el parlamentario paladín afectuoso del catalanismo no protegido por la Lliga, a diferencia de quien ampara su mediocridad en el Gobierno del general Berenguer. Maciá, quizás equivocado, pero con pureza de sentimientos, tiene virtualmente puesto hoy en este acto y en nuestras almas. La expulsión equivale a humillante sometimiento de la soberanía nacional a otra extranjera. Su encarcelamiento, su paseo por la Francia republicana equivale a presentarnos como un pueblo débil en el concierto internacional. No se puede resolver el problema del catalanismo sin la efusión de todos los pueblos de España.

La República será radical y revolucionaria, pero prudente y gubernamental. Me diréis que a eso están obligados los monárquicos constitucionales, pero no hay que olvidar que no son constitucionales ni monárquicos en su mayoría.

Yo, que fui el primero en proclamar, que fui consejero de la Corona, voy a darla ahora los últimos consejos. El primero se refiere a la conducta que se observó cuando el Rey Amadeo y a la que seguirá en la segunda República para deducir que ahora no puede ofrecerse un puesto como a aquel Rey, pues el pacto entre la Corona y el pueblo quedó roto al faltar la primera a su juramento. El segundo consejo le dirijo a las alturas invocando a los monárquicos que aprovechen la alocución inglesa que dice: «Hay que hacer el juego franco, noble y claro».

Voy a hablar del juego de la Monarquía española y de la única jugada que la queda. La Monarquía no se ha jugado solamente su prestigio sino algo ingente, algo sublime, imponderable. Se ha jugado la Corona de España, esa Corona forjada con el espíritu, la voluntad, el brío, el arte, la ciencia, el valor y la virilidad de todas las regiones españolas, Corona de brillo resplandeciente, de destellos incomparables, de valor inestimable.

Debe el Rey entregar esa Corona, sin nuevas manchas de sangre, sin condiciones, sin regateos, para que si necesita remediar en parte el país la pobreza a que la condujeron sus errores, la monetice fundiéndola y si no para que la conserve en Museos como símbolo de un poder pretérito.

Refiérese luego a las instituciones militares, diciendo: No soy sospechoso, porque la vida de ellas ha estado adscrita a la mía. Vuestro deber es bien claro. Basta que meditéis la misión que se os ha confiado para sacudiros el peso enorme de vuestra responsabilidad. Que la voluntad nacional no se estrelle contra los propios hijos del pueblo ni contra el material que maneja, pagado con el esfuerzo del contribuyente. Si invocáis el principio del orden, debéis saber que el orden lo compromete la Monarquía y lo necesita la República. Quedad como instrumentos no despertando odios en las masas ni recelos entre los elementos republicanos. Tenéis la misión de defender la nación, no arrollarla. Respecto a otra institución dedicada a perseguir alborotadores y foragidos, bien fácil es su misión. Basta que obre sobre sus falsos auxiliares y plagiadores.

Finalmente, dice: No debemos intentar una algarada inútil y aislada, sino un esfuerzo unido y oportuno.

El señor Lerroux

Lerroux, en nombre del partido radical, comienza señalando. Además de hablar hoy, hay que disponerse a obrar pronto probablemente.

Señala la coincidencia de este acto con el aniversario de la revolución de Septiembre, repasando la historia desde aquella fecha. Alude a la evolución política experimentada en Italia, Japón, Estados Unidos, Rusia, Alemania, «donde suble-

vóse el Ejército y la Marina, salvándose el pueblo». En Austria no ocurrió así por estar aprisionadas sus tradiciones. Como consecuencia, debió deducir la Monarquía española que el poder personal debe desterrarse en absoluto y que todos los regímenes como Francia, Inglaterra, Bélgica y la misma Italia, únicamente acercándose a la democracia pueden subsistir.

Señala que hemos perdido el respeto ante el concierto internacional. La economía también se derrumba, triplicándose la Deuda pública. La moneda hálase depreciada. En lugar de rectificar, la Monarquía entrega el Poder a un soldado de fortuna que por todo programa ofrece volver a la situación de 1923 y dejarnos reducidos a un pueblo de esclavos. Hay que resignarse o rebelarse. El problema no es ser republicano o monárquico, sino ser español o no, y este sentimiento es incompatible con la Monarquía. No tenemos leyes, ni constitución, ni hogar. Somos extranjeros en propia patria. Ya ni siquiera se nos deja el papel de acusadores. Precisamente para evitar la depuración de responsabilidades, dióse el golpe de Estado. Debemos recabar la soberanía popular como Alemania o como Rusia. Ni afirmo ni lo uno ni lo otro. Si tuviera treinta años, seguramente me dejaría llevar por impulsos de violencia yendo a la vanguardia de los movimientos encaminados a este fin. Como me doy cuenta de mi edad, no me creo autorizado a llevarlos a movimientos violentos, sino aconsejarlos que los acomodéis a las circunstancias. Ante todo queremos la República, sin distinción de matices ni de partidos. ¿Qué Inri significa el Decreto dictado en los tiempos de Estella, no derogado por otro posterior, excitando a los soldados a la rebeldía e indisciplina y hasta al homicidio, para resolver un pleito de índole militar? Mientras no se derogue este Decreto, veremos desfilar al Ejército como una procesión de uniformes vacíos, que esperan la ocasión de llenarse de ciudadanos. Pongámonos en pie y digamos a la más alta representación del Poder público que nosotros, para resolver el problema, la única solución la vemos en... (Voces dicen: «República».) No; antes de República, revolución. En sus manos está que esta revolución no sea trágica, sino que basta con la abdicación pura y simple en la Soberanía del pueblo, que hablará en las Cortes constituyentes, diciendo la última palabra.

La plaza fué despejada ordenadamente, sin registrarse incidente alguno.

(Notas de nuestro corresponsal «Agencia Mencheta».)

Solemne coronación de la Patrona de Guadalajara

Guadalajara, 29.—Con motivo de la coronación de la Virgen de la Antigua, Patrona de la ciudad, en la iglesia de Santa María, se verificó ayer una solemnísimas fiesta religiosa.

Concurrió el Ayuntamiento, bajo mazas, y todas las autoridades. Después se celebró una misa, actuando de pontifical el cardenal Segura.

Terminada la misa, se organizó una procesión, para trasladar a la imagen venerada al paseo de la Concordia, donde se verificó el acto de la coronación.

En una tribuna cercana se hallaban Sus Altezas Reales los infantes don José Eugenio y don Luis Alfonso de Baviera, los cuales vestían el uniforme de tenientes de Ingenieros; el duque del Infantado y el ministro de Trabajo.

Terminada la coronación y rezadas las preces de ritual, el alcalde dió lectura al acto de consagración, llevándose después la Virgen al santuario de Santo Tomé.

Un discurso del señor Cierva

Se ha celebrado la inauguración del Círculo Liberal Conservador de Murcia, acto que fué presidido por don Juan de la Cierva. Por la Comisión organizadora habló, en primer lugar, don Emilio Díez de Revenga.

Seguidamente se celebró la elección de la Junta directiva, siendo elegido presidente del Círculo don Isidoro de la Cierva.

A continuación hizo uso de la palabra don Juan de la Cierva, por primera vez desde el 13 de Septiembre de 1923.

Añade que después de largos años vuelve a la vida pública en momento en que instituciones que debieron ser respetadas y acatadas por todos, son combatidas; en momentos en que el pueblo siente inquietudes que no debía sentir. Se afirma en sus ideas conservadoras y agrega:

«Nuestro deber es permanecer fieles a nuestros ideales. El primer deber nuestro por convicción, por ideales sostenidos es defender a la Monarquía y al Rey. Es nuestro primer deber porque, haciéndolo, defende-

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

| | | | |
|--------------------------------|-------|---------------------------------------|--------|
| Extracción sin dolor..... | 3,00 | Dentaduras completas, 28 dientes..... | 140,00 |
| Dientes de oro, 22 kilates.... | 30,00 | Dentaduras de oro, 28 dientes..... | 600,00 |
| Dientes de porcelana..... | 5,00 | | |
| Empastes..... | 5,00 | | |

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118
La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

mos nuestras ideas y el porvenir de España.

Ahora, cuando se habla de concentración de afines, debe producirse también la concentración de las fuerzas monárquicas; luchar en común para sentar las bases del porvenir de España. Luego, realizados nuestros anhelos, unidos y competidos, podremos luchar cada uno por los sufragios de la opinión.»

El estado del señor Cambó

«La Veu de Catalunya» publica la siguiente noticia:

«Tenemos la más viva satisfacción al poder hacer público que el médico de Londres que operó a nuestro ilustre amigo don Francisco Cambó ha manifestado, después de examinarle los días 22 y 23 del corriente mes, que se encuentra radicalmente curado de la afección que provocó la intervención quirúrgica que hubo de sufrir el gran político catalán en el mes de Mayo.

Aparte la limitación temporal que supone no poder hasta la primavera pronunciar discursos, ni dar conferencias, ni someter su voz a un esfuerzo violento, el señor Cambó, cuya salud es mejor que nunca, puede hacer la vida intensísima de trabajo que ha hecho siempre.

Antes de acabar el mes de Octubre estará nuevamente instalado en Barcelona.»

Sesión de la Comisión provincial

En la última sesión celebrada por la Comisión permanente, bajo la presidencia del señor Cáceres, y con asistencia de los vocales señores Guajardo, Nonide, Sanz Gilsanz y Abad de la Serna y del secretario don Timoteo de Antonio y Gil, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Beneficencia
Inscribir en turno la petición de subsidio de lactancia hecha por el vecino de Turégano Gerardo de Andrés, para su hija Josefa.

—Autorizar al señor director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para que haga entrega a Victorio Martín, de Fuenterrebollo y a Emiliana Toledano, de Círuelos de Coca, de sus hijos Juan y Luisa, respectivamente.

—Ratificar el ingreso en los Establecimientos provinciales de Beneficencia de los niños Eloy, Zoilo y Matilde, de Chatún, ordenado por el señor gobernador civil.

Caminos vecinales

Designar a los diputados provinciales don Pascual Guajardo, don Eugenio Nonide y don Felipe de la Torre para que, en unión de los señores ingeniero jefe de Obras públicas y director de Vías y Obras provinciales, procedan a la recepción de las obras de construcción del camino vecinal «de la estación férrea de Arnuña a Añe».

—Anular el anticipo que se había otorgado al Ayuntamiento de Fresno de Cantespino para la construcción del camino de «Corral de Ayllón a la carretera de Madrid a Francia», por haberlo así solicitado dicho Ayuntamiento.

—Desestimar la pretensión de los alcaldes y funcionarios de los Ayuntamientos de Navares de las Cuevas y Castroserracín, relacionada con la construcción de un camino que, partiendo de la carretera de Sepúlveda a Peñafiel y pasando por estos

pueblos, enlazara con la carretera de Madrid a Francia, en Carabias.

—Anunciar en el «Boletín Oficial» de la provincia hallarse expuesto en la Secretaría de la Diputación, para oír reclamaciones durante diez días el proyecto y pliego de condiciones para la subasta de las obras de construcción de la variante de un camino del camino vecinal «de Campo de San Pedro al límite de la provincia de Soria».

—Aprobar las actas de recepción definitiva y la liquidación de las obras de reparación del firme de los kilómetros I al 5 del camino vecinal «de Bernardos a la estación de Arnuña», 1 al 5 de la carretera provincial «de Segovia a Venta de San Medel» y II al 19 de la «de San defonso a Peñafiel», e insertar en el «Boletín Oficial» de la provincia interesado a los alcaldes de los Ayuntamientos de Bernardos, Segovia, Zamarramala, rrecaballeros, Adrada de Píron, sardilla y Brieva, respectivamente, una certificación en que hagan constar las reclamaciones que existan en dichos Ayuntamientos, por falta de pago de jornales y materiales empleados en las citadas reparaciones, contra los contratistas de las obras.

Personal

Fueron nombrados, de conformidad con la propuesta hecha por el correspondiente tribunal de oposiciones, auxiliares administrativos de segunda categoría de la excelentísima Diputación, las señoritas Valentina Roda Maeso y Victoria Sarría Gómez y don Juan Pérez Barahona.

Cédulas

Aprobar los padrones del impuesto de cédulas personales, formados para el año actual por los Ayuntamientos de Madrona, Moraleja Coca, Montejo de Arévalo, Gosserracín, Perorrubio, Muñopeña, Santa María de Rianza y Ochandiano.

—Imponer las penalidades en que se hallan incursos, según determinan las disposiciones vigentes, a los contribuyentes por el impuesto de cédulas personales y vecinos de Yaguas de Eresma, señores don Rufino Giménez, don José Pujol, don Baltasar Ruiz y don Vicente Valverde, por haberse considerado en sus respectivas hojas declaratorias como jornaleros, siendo empleados de rrocarril.

El Consorcio resinero

Fueron designados todos los señores vocales de la Comisión permanente para que, en unión de los más representativos de los Ayuntamientos segovianos, se trasladaran a Madrid para solicitar nuevamente del ministro de Fomento la disolución del Consorcio resinero, que tantos perjuicios ocasiona a la mayoría de los citados Ayuntamientos.

El Rey inauguró ayer Seminario de Vitoria

Vitoria, 29.—Ayer mañana llegó a esta capital Su Majestad el Rey quien acompañaban el mayor don mayor, duque de Miranda; conde general de Alabarderos y comandante del Cuarto Militar de Su Majestad general López Pozas, y un ayudante para asistir a la inauguración del Seminario Conciliar.

Fueron recibidos por el monarca de Su Santidad, arzobispo de Salta, obispo de la Diócesis, don Múgica; gobernador civil, alcalde, otras autoridades civiles y militares. También figuraban entre las personas que acudieron a recibir a Su

SEÑORAS!

Si quieren obtener un valioso regalo, reúnan los afamados CUPONES MUNDIAL. Compren y pidámonos en los establecimientos siguientes:

ULTRAMARINOS: Samuel González, Plaza Mayor, 21; P. Cantalicio, «La Económica» San Francisco, 32, y plazuela de San Lorenzo; T. Martín, «La Ferroviaria», José Zorrilla, 93 y 122

SALCHICHIERIAS: Angel López Gradillas, Juan Bravo, 80
PESCADERIAS: Maximiliano Fernández, plaza del Azoguejo, 2
CARBONERIAS: José Silvestre, José Zorrilla, 54; Ramón Alonso, Infantería Isabel, 5 y 7 y plazuela de Carrasco, 5

DROGUERIAS: viuda de Hernán Pérez, Isabel la Católica, 2; Felipe Martín, José Zorrilla, 62

CAMISERIAS: Ramón Alvarez, «El Pilar», plaza Mayor, 21

TEJIDOS: Mariano de Andrés, San Francisco, 18

MERCERIAS: Miguel Jiménez, Cervantes, 15; Manuel García, San Francisco, 8

VEAN EXPOSICION DE REGALOS

PLAZA MAYOR, 21 CAMISERIA «EL PILAR»

TEATRO JUAN BRAVO

Mañana martes, 30 de Septiembre

SECCIONES DE CINEMATOGRAFO

A las siete en punto y diez y tres cuartos de la noche

Golfillos

película cómica dramática de la casa GAUMONT, interpretada por JOBYNA RALSTON y FRANKIC DARRO (Chispita)

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

EN PONTEVEDRA SE HA PRODUCIDO EL PARO GENERAL POR SOLIDARIDAD CON LUGO Y SANTIAGO

Paro general en Pontevedra

Pontevedra.—Por solidaridad con los obreros huelguistas de Lugo y Santiago de Compostela, ha sido declarado el paro general en esta población.

Las autoridades gestionan con los elementos directores de la huelga solución para este conflicto.

«La Felguera» quiere implantar la jornada de seis horas

Oviedo.—El Sindicato Metalúrgico de «La Felguera» ha dirigido a los trabajadores un manifiesto dándoles cuenta de su determinación de presentar en el Congreso Nacional de la Confederación del Trabajo una proposición relativa a implantar la jornada de seis horas de trabajo a fin de aminorar la crisis que se deja sentir, a causa del empleo de la maquinaria que disminuye considerablemente el tiempo de producción.

Huelga resuelta

Alcoy.—Hoy se han reintegrado al trabajo los obreros metalúrgicos por haberse avenido los patronos a hacer un pequeño aumento en los jornales que aquellos disfrutaban.

Entre otras condiciones aceptadas también por los patronos, figuran las de no trabajar a destajo ni trabajar horas extraordinarias.

Asamblea de funcionarios de Ayuntamiento

Palencia.—Se ha celebrado la Asamblea magna de oficiales y auxiliares de Ayuntamiento de esta provincia, en la que se aprobó, entre otras bases, una referente a defender las aspiraciones del funcionalismo municipal.

En dicho acto se dió lectura a la ordenación del Cuerpo, que será presentada a la aprobación de Unión de Municipios.

La Familia Real en San Sebastián

San Sebastián.—Organizado por los socios del Real Club Náutico, mañana por la noche se celebrará un baile de gala en el Corsaal, último de la temporada. A dicha fiesta han prometido asistir Sus Majestades los Reyes.

—La Reina y la infanta Beatriz estuvieron ayer, al mediodía, en el Instituto Anticanceroso, para visitar a los enfermos. Luego recorrieron

todas las dependencias y el lugar en que se harán nuevas instalaciones.

El príncipe de Asturias a Cartagena y Barcelona

Cádiz.—El príncipe de Asturias oyó misa ayer en el crucero «Príncipe Alfonso». Después paseó por la población, siendo muy aclamado.

En compañía de su augusto hermano, el infante don Juan, hizo por la tarde una excursión en automóvil a Chiclana y Medina Sidonia, regresando por la noche a Cádiz.

Esta mañana ha zarpado de este puerto el «Príncipe Alfonso», llevando a su bordo al príncipe de Asturias, que visitará Cartagena y Barcelona, en cuyos puertos hará escala el buque.

Los gaditanos tributaron a Su Alteza una despedida cariñosísima.

—Continúa en este puerto la escuadra de guerra.

Cinco heridos en accidente de automóvil

Ciudad Real.—En el kilómetro 8 de la carretera de Ciudad Real a Piedrabuena, una camioneta de viajeros, a causa de un falso viraje, quedó empotrada entre las barandillas del puente Alarcos, existente sobre el río Guadiana.

A causa del accidente, resultaron gravemente heridos Juan Rubio Martínez y Eliseo Díaz Pintos, y menos graves otros tres viajeros.

Noticias de Sevilla

Con gran concurrencia de feriantes se inauguró ayer la feria de ganados. Se realizaron pocas transacciones.

—Ayer tarde llegaron el alcalde de Lisboa y el ex presidente del Gobierno portugués, general don Vicente Freiras. Recorrieron la población detenidamente y por la noche regresaron a Lisboa.

Detenida por expender moneda falsa

Zaragoza.—La Benemérita ha detenido a Carmen Sanz Pascual, por expender moneda falsa.

—Los miembros del Congreso Alienista han realizado una excursión invitados por la Diputación, a Tudela y Tarazona. Terminada esta visita, todos ellos regresarán a sus provincias respectivas.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

También en Coruña se declara la huelga general como protesta por los sucesos de Santiago y Lugo

Sigue sin resolverse el conflicto de Málaga

Cambios de moneda extranjera

La Oficina de Contratación de moneda extranjera del Banco de España, ha facilitado hoy las siguientes cotizaciones:

Francos, 37,25.
Libras, 46,15.
Dólares, 9,49.

Los «Noticieros de los Lunes»

La Comisión interministerial encargada de resolver la cuestión de los «Noticieros de los Lunes», no ha podido reunirse hasta ahora por estar ausentes algunos de sus miembros.

Celebrará la primera reunión el día 2 del próximo Octubre, proponiéndose el ministro que esta sesión sea permanente y no se levante hasta que quede resuelto por completo el asunto.

Inauguración de una carretera

A mediodía salieron para Guadarrama, en automóvil, el general Berenguer, varios ministros y las autoridades, con objeto de asistir a la inauguración de la carretera que conduce a las cumbres del Guadarrama.

El ministro de la Gobernación y los periodistas

El general Marzo regresó de Alhama de Aragón, posesionándose inmediatamente de la cartera.

Al interrogarle los periodistas sobre el estado de los conflictos sociales pendientes, dijo que todos seguían su curso.

Un repórter le preguntó si se había declarado la huelga general en La Coruña, contestando el ministro que lo suponía, aunque todavía no había tenido tiempo de conferenciar con el gobernador civil de aquella provincia.

Refiriéndose al mitin republicano de ayer se congratuló del orden con que el acto se había desarrollado, según le habían prometido sus organizadores.

Estudiante detenido en el tren

El agente de Vigilancia que presta

servicio en el rápido de Algeciras requirió a la Guardia civil en Alzárar de San Juan, para detener al estudiante Angel Navas, por proferir gritos subversivos.

El escritor don Manuel Fernández es víctima de un atropello de auto

En la finca de los marqueses de Villa Antonia, cerca de Valdemoro, un automóvil que se dió a la fuga atropelló al escritor don Manuel Fernández, hijo del maestro Caballero, y su esposa. El señor Fernández resultó con heridas de suma gravedad y su esposa con lesiones leves.

Se ha declarado la huelga general en La Coruña

La Coruña.—Como protesta de los sucesos de Lugo y Santiago se ha declarado en esta capital la huelga general por veinticuatro horas. El paro es absoluto, funcionando únicamente los servicios municipales de limpieza.

La flota pesquera está amarrada en el puerto. Por las calles y carreteras pue afluyen a La Coruña patrullas de la Guardia civil.

En el despacho del gobernador civil se reunieron las autoridades y la Asociación Patronal, acordando que el comercio abriera sus establecimientos. Después celebraron una reunión los patronos, sin que llegaran a un acuerdo.

La huelga se desliza tranquilamente, suponiéndose que terminará a las doce de esta noche.

El conflicto obrero de Málaga

Málaga.—En la calle de Larios se encontraron esta mañana el huelguista José Ramos y el obrero libre Ignacio Moya, los cuales discutieron acaloradamente. Ramos acometió con una navaja a su contrario causándole una herida grave de veinte centímetros de profundidad en la región cervical.

El agresor ha sido detenido. Tampoco hoy funcionaron los servicios de taxímetros. En el muelle trabajaban obreros libres en la descarga de algunos barcos.

El gobernador civil conferenció con los patronos y después con la

representación de los huelguistas para buscar una fórmula de arreglo consistente en señalar paradas en distintos lugares de la población donde pudieran presentarse a solicitar trabajo los obreros de todas clases. Aunque la fórmula fué aceptada, al ser comunicada después a los huelguistas, la rechazaron de plano, por entender que no deben ser admitidos los llamados obreros libres.

Entró en el puerto el trasatlántico francés «Oxford» con numerosos turistas. Las autoridades habían adoptado grandes precauciones que fueron innecesarias. Como no circulan los taxis, los turistas recorrieron la ciudad en coches de caballos.

Se han registrado algunas coacciones, siendo detenidos en las Casas de Socorro varios heridos leves.

El gobernador civil ha publicado una nota anunciando que da por terminadas sus gestiones y que la ley se cumplirá con todo rigor.

Noticias de Barcelona

El general Despujols dijo a los periodistas que propondrá al Gobierno la desaparición de la previa censura para la Prensa, esperando que será atendido.

—Se ha impuesto una multa de 500 pesetas al periódico «La Publicitat» por publicar un artículo relacionado con la estancia de Maciá en Barcelona, a pesar de haber sido prohibido por la censura.

MENCHETA.

Tejas de canal y ladrillo macizo, se venden en el «Mecho», Otero de Herreros; pedidos de un vagón en adelante. Dirigirse a Agustín Sanz, en Fuenteselajo.

Hallazgo de vulpar de zapatos, que serán devueltos a quien acredite su pertenencia en la platería de doña Basilia Berzal.

Vendo dos buenas novillas suizas, de más de un año. Para tratar, con Gregorio Fraile Muñoz, en Cuéllar (Segovia).

Venta de una casa y de una fragua en Abades

Se vende una casa en el pueblo de Abades, calle de Juan Pérez, número 6 y una fragua en la calle de San Lorenzo, número 17, dándose facilidades para el pago. Para informes y tratar, dirigirse a Benigno Martín, en Cantimpales.

Se desea adquirir comedor completo, en buen uso. Razón, en esta Administración.

Venta de fincas rústicas

Se venden, en término de Zarzuela del Monte, trescientas obradas de tierra aproximadamente en conjunto o separadas; en dicha venta hay una finca de ciento veinte obradas, una cerca de seis y media con huerta y varios prados. Darán razón en la Administración de este periódico o en Zarzuela del Monte (Farmacia).

Academia especial de Artillería

SUBASTA

Debiendo preverse a la venta en pública subasta de cuatro caballos del ganado de desecho de este Centro, se hace presente que dicho acto tendrá lugar en la plazuela del mismo, a las once horas del día 9 de Octubre, siendo el importe de este anuncio de cuenta de aquellos a quienes se adjudique dicho ganado.

Segovia, 28 de Septiembre de 1930.—El comandante jefe del Detall, LUIS MATEO

Joyería, platería y relojería

DE

Basilia Berzal

Liquidación de todos los artículos de esta casa, a precios baratísimos.

Calle de Isabel la Católica, 9

Pérdida Se ha extraviado pulsera cadena el día 25, desde Juan Bravo a la Academia y Hospital Militar. Por ser recuerdo de familia se agradecería su devolución; gratificarán Juan Bravo, 72.

Se traspasa en arriendo el molino de San Medel, jurisdicción de Valseca (Segovia), con todos los enseres. Para tratar, con Victorino Santos, en el mismo.

Carne de toro

La que se vende mañana, en la plaza Mayor, se venderá a los siguientes precios:

Filetes, 4 pesetas kilo.
Carne con hueso, 2,20 id.

Pastos Se arriendan en el término de Espirito para 200 ó 400 cabezas de ganado lanar por la temporada de invierno, que comprende del 25 de Octubre próximo hasta el 20 de Abril siguiente o el 20 de Mayo, según convenga. Para tratar de dichos pastos, con el señor alcalde o Ayuntamiento de dicho pueblo.

Se arriendan las huertas de la Casa de la Moneda. Razón, en la misma.

Se vende vaca holandesa, parida de tres semanas, segundo parto. Para tratar, con Teodosio Sando, en Lastras del Pozo.

Vacas de leche de pura raza holandesa. Se venden vacas y novillas recién paridas y próximas a parir. Marcos Ballesteros Benito, en Iscar (Valladolid).

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

| | |
|-------------------|------|
| Congrio | 2,00 |
| Besugos | 0,90 |
| Pescadilla grande | 1,10 |
| Idem terciadas | 1,00 |
| Lenguados | 3,50 |
| Calamares | 2,50 |
| Salmonetes | 2,50 |
| Negros | 0,70 |
| Sardinas | 1,00 |
| Boquerones | 0,60 |
| Gambas | 2,50 |

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Domicilio en Madrid: Alcalá, número 14

Capital 100.000.000 de pesetas
Fondo de reserva 48.000.000

Más de 350 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo

OPERACIONES QUE EJECUTA

Cuentas corrientes a la vista, abonando 2 y 1/2 por 100 anual.
Imposiciones a vencimiento fijo.

A un mes abonando 8 por 100 anual
A dos meses > 3 1/2 por 100 >
A seis > 4 por 100 >
A un año > 4 1/2 por 100 >
Caja de Ahorros > 4 por 100 > con reintegros a la vista.

Descuentos de efectos de comercio sobre Madrid, provincias y extranjero. Cheques, giros y transferencias sobre España y extranjero. Ordenes de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero. Préstamos en inmejorables condiciones a labradores e industriales. Cartas de crédito sobre todos los países del mundo. Depósito de valores, encargándonos del cobro y abono de los cupones. Anticipos sobre valores, concediendo hasta el 80 por 100 de su valor en cotización.

SUCURSAL EN SEGOVIA: PLAZA MAYOR, 19

SUCURSAL EN CUÉLLAR: SAN FRANCISCO, 1

Zapatería LOS CHICOS

ESTA RECIBIENDO MILES DE MODELOS DE LA ULTIMA MODA. Visiten esta casa y encontrarán un grandioso surtido. GENEROS DE LOS MEJORES FABRICANTES. Es la casa que más surtido tiene y la que más barato vende.

Vende tanto por vender buenos calzados y venderlos baratos

LA ZAPATERIA LOS CHICOS

Frente a la estatua de Juan Bravo :: Junto a la casa de Sesse

Para el Instituto, Normal, Bellas Artes y Colegios en general

Se recomienda a todo estudiante efectúe sus compras de objetos de escritorio y dibujo en

LA PAPELERA JUAN BRAVO, 20

Sin dudarle es hoy el establecimiento que cuenta con mayores existencias de todos los artículos

Carpetas dibujo, escuadras, reglas y estuches de matemáticas

— EN —

CASA ALONSO FRENTE A LA CARCEL

JABON CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos



monseñor Rufini, secretario de la Congregación de Seminaristas de Roma. Enorme gentío ovacionó a Su Majestad.

A las diez y media de la mañana tuvo lugar en la capilla del nuevo Seminario la solemne misa de pontifical.

En el presbiterio, al lado del Evangelio, se había colocado un trozo con dosel, en el que ocupó su asiento el Soberano.

Los arzobispos ocuparon asientos en el presbiterio, y los prelados se colocaron en primera fila, anteponiendo a los invitados. La iglesia estaba completamente ocupada por la multitud.

Ofició el nuncio de Su Santidad, dando la bendición papal y entonándose solemne Tedeum.

Terminado el acto religioso, Su Majestad el Rey y las personalidades asistentes al acto visitaron las dependencias del nuevo edificio, elogiando sus instalaciones.

Después del almuerzo, el Monarca, con sus acompañantes, salió para San Sebastián, siendo objeto de entusiasta despedida por las autoridades y numeroso público.

Un niño gravemente herido

A las ocho de la noche de ayer ingresó en el Hospital de la Misericordia el niño Julio Gozalo Verdugo, natural del pueblo de Olmbrada, que se encontraba herido de gravedad.

Según nos han manifestado los familiares de la criatura, ésta ocupaba una bicicleta en compañía de un niño suyo. Impensadamente, el niño cayó un pie entre los radios de la rueda delantera de la bicicleta, moviendo la caída de sus dos ocupantes.

Julio se produjo con el eje del pedaleo una enorme herida, de la que fué curado de primera intención por el médico de Olmbrada, el cual expresó la conveniencia de que fuera trasladado el herido al Hospital de la Misericordia, de esta capital, lo cual se efectuó seguidamente.

Aunque en los primeros momentos se temió que sería necesario practicar a amputar al niño un pie, parece que la herida presentaba esta mañana mejor aspecto.

LOS TEATROS

EN CERVANTES

«El caso Bellamy» y «La mujer ligera», películas cinematográficas en ocho y seis partes

«El caso Bellamy», película proyectada en las funciones del sábado, es una narración folletinesca, con todas las características de este antiguo género, que tiene por asunto un proceso criminal y cuyo interés se encierra en descubrir al autor o autores del asesinato. Adolece de la pesadillez de todo folletín, y es un tanto lento en su desarrollo por los incidentes con que su autor complica la acción; tiene en su desarrollo la naturalidad del movimiento técnico de los muchos actores que en la obra trabajan, lo que acusa una dirección experta; sus conjuntos artísticos y excelentes fotografías.

«La mujer ligera», rodada en las funciones de ayer, es obra de mejor calidad literaria; cine drama de fuerte realismo e intensa emoción, de acción clara, lógico desarrollo y caracteres bien observados. Está montado en escena con todo lujo y todos los recursos de la técnica moderna; su interpretación es de primera calidad como indican los populares nombres de Greta Garbo, John Gilbert, Lewis Stone, Douglas Fairbanks hijo, admirable en la caracterización del alcoholizado degenerado; Dorothy Sebastian, Johnny Mac Brown. Ambas actrices son producción de la Metro Goldwyn Mayer. La orquesta, muy plaúdica, tuvo que repetir algunos números.

NOTAS DE HACIENDA

Multas por falta de presentación de las declaraciones de ventas

En breve aparecerá en el «Boletín Oficial» de la provincia una relación de comerciantes e industriales de la misma a quienes les ha sido impuesta la multa de 25 pesetas que han de ingresar en el Tesoro en un plazo de quince días, por no presentar en las Alcaldías respectivas las declaraciones juradas por el volumen de ventas en 1929, y para cuyo servicio fueron requeridos por circulares de la Administración de Rentas públicas de 26 de Diciembre de 1929, 24 de Enero, 3 de Febrero y 11 de Marzo últimos.

Los carnets de circulación de los autocamiones

Igualmente se publicará en dicho periódico oficial a la mayor brevedad relación de las multas de 50 a 100 pesetas impuestas a los propietarios de autocamiones empadronados para el Impuesto de Patente Nacional en la Administración de Rentas públicas de la provincia, y que aún no han presentado en dicha oficina los carnets o permisos de circulación expedidos por la Jefatura de Obras públicas para comprobación del número de caballos de fuerza de los motores.

EN JUAN BRAVO

«El perro detective» y «Caras olvidadas»

La película «El perro detective», que ocupa el papel más importante el «Goldwyn» «Relámpago», «Caras de la celebridad» de ese animal tan grande, que su presentación en un film, es atractivo suficiente para atraer a los salones de cine un buen contingente de espectadores. «Relámpago» es el «héroe» de las películas y entre éstos producen esmeradas demostraciones de júbilo entre los adultos, el extraordinario matino del animal causa... admiración.

«Caras olvidadas» se pasó ayer en un momento de la casa Paratras y en ella actúan «estrellas» cinematográficas.

El asunto, un drama social desarrollado finalmente, sin que en momento alguno llegue a cansar al espectador, gracias a la habilidad del

director, gracias a la habilidad del

director, gracias a la habilidad del

director, gracias a la habilidad del

director, gracias a la habilidad del

director, gracias a la habilidad del

director, gracias a la habilidad del

director, gracias a la habilidad del

director, gracias a la habilidad del

director, gracias a la habilidad del

director, gracias a la habilidad del

director, gracias a la habilidad del

director, gracias a la habilidad del

director, gracias a la habilidad del

director, gracias a la habilidad del

director, gracias a la habilidad del

director, gracias a la habilidad del

director, gracias a la habilidad del

director, gracias a la habilidad del

director, gracias a la habilidad del

director, gracias a la habilidad del

director, gracias a la habilidad del

Riaza.—Datos históricos y documentos

(Continuación)
VIII

Anota seguidamente Colmenares cómo, dispuestas las cosas, partió el rey a Andalucía y puso cerco a Algezira (Algeciras), en 3 de Agosto, donde asistieron las escuadras de Segovia y villas de su Obispado, Sepúlveda, Cuéllar y Coca, haciendo su alojamiento junto a la casa que el rey mandó hacer, desde el río de la Miel hasta el osario de la villa vieja, puesto el más peligroso, como advierte la Crónica de don Alfonso XI, por ser allí continuas y apretadas las salidas de los moros. Y adviértase que en este cerco y guerra se gastó la primera pólvora en España, tirando los cercados con truenos pellas de hierro (así lo dice esa Crónica), tan grandes como manzanas, y tan fuertes que pasaban un hombre armado. Invención infernal, cuyo inventor fué por estos años Bartolomé Suart, alemán. El cerco de Algezira se continuó con valor admirable de cercados y cercadores; mas al fin, los moros faltos de gente y vituallas, y destituidos de socorro, se rindieron a la valerosa perseverancia del rey, viernes de ramos 25 de Marzo de 1344 años, repartiéndose la campaña, que es muy fértil, a los conquistadores.

El rey don Pedro I, teniendo su corte en Cuéllar, en 29 de Julio de 1353, despachó su real ejecutoria para que los pueblos que nuestros obispos y Cabildo poseían aquen del puerto Toruegano, Vegahanzones, Caullar, Fuente-Pelayo, Riaza, Lagunillas, Nauares, Mojados, Luguellas, Baguilafuente y Sotos Aluos, no pagasen el tributo de acémilas y fonsadera.

Y el mismo rey don Pedro I, con motivo de sus discordias y guerra con el rey de Aragón, al cual auxiliaban los franceses, concedió, estando en Almazán, el 14 de Febrero de 1363, un privilegio rodado (que se conserva original en el Ayuntamiento de Turégano) para que en Turégano, Riaza, Sotosalbos, Mojados, Aguilafuente y Puente-pelayo, lugares que continuaban perteneciendo al obispo y Cabildo de Segovia, hubiera cincuenta ballesteros armados, dispuestos a acudir a donde se les llamara, declarándoles libres de todo pecho Vergara—§ 1274—considerándole inédito, inserta íntegro en su obra ese privilegio rodado, y a ella nos remitimos en este punto.

Don Juan I, en las Cortes celebradas en Segovia el año 1390 «determinó fijar para siempre la Audiencia o Chancillería del Rey en Segovia, por ser lugar en medio de nuestros regnos e aqueude los puertos;

Por MARIANO GONZÁLEZ BARTOLOMÉ.

por ser abastada de viandas por las buenas comarcas que tiene; y por ser muy sana e de buenos aires aunque fría». Sin embargo, en 1419 estaba ya la Chancillería en Valladolid, en vez de estar fijamente en Segovia conforme se había mandado; y esto que sucedía por acuerdo provisional de don Juan II a causa de la gran carestía que por entonces se experimentaba en nuestra ciudad, se convirtió en definitivo, ya que si bien ese rey dispuso que el Tribunal residiese seis meses del año en Turégano, villa de nuestra provincia, y otros seis en Grifón y en Cubas, los esfuerzos de Valladolid lograron en 1442 primero, en 1447 después y últimamente en 1449 que la Chancillería Real quedase allí definitivamente.

A don Juan I sucedió su hijo don Enrique III—prosigue Colmenares—en edad de once años y cinco días, príncipe pacífico y prudente, y de complejión tan mal sana, que fué nombrado don Enrique el enfermo (el Doliente). Vino el nuevo rey de Talavera a Madrid donde, coronado, celebró Cortes al principio del año 1391; en las cuales confirmó a nuestro obispo don Gonzalo y cabildo cuantos privilegios y donaciones tenían de los reyes antecesores; como consta del privilegio rodado que original se guarda en el archivo catedral, cuya data dice: «Dado en las Cortes que yo mandé fazer en la villa de Madrid veinte y dos días de Abril del año del nacimiento de nuestro Señor Iesu Cristo de mil e trescientos e noventa e un años: confirmando todos los infantes, prelados y ricos hombres de los reinos.»

Y pudiera creerse que en el mismo año 1391 se hiciera «trueque y cambio» de la villa de Riaza por la de Turégano, ya que existe en el archivo municipal de aquella un documento de siete hojas y en escritura antigua—lleva el número 22—a continuación del cual se lee: Trueque y cambio de esta villa por la de Turégano año de 1391. Mas traducido ese documento, queda desvanecida la confusión que se padeció al estampar esta nota (1), aclarándose que se trata, como dice su carpeta, del «traslado autorizado de un Privilegio de ciertos Florines que el Rey don Juan el Segundo concedió al señor obispo de Segovia y a sus sucesores en cambio de la villa de Riaza con todos sus derechos año de 1430: documento que se transcribirá más adelante, en lugar oportuno.

(1) Riaza y Turégano no podían ser cambiadas entre sí cuando pertenecían ambas en señorío al obispo y Cabildo de Segovia.

la iglesia de San Pedro Apóstol, de Sigüenza, y sus simpáticas sobrinas Amparo y Sotera.

—De Derroñadas (Soria), han llegado don Deogracias de Pablo, su señora y su preciosa hija Milagritos. —De Riaguas de San Bartolomé, la señorita Ángela Holgueras, hermana de los industriales de este pueblo señores Holgueras.

CORRESPONSAL

25-9-930.

Madriguera

Bautizo rumboso

Le han sido impuestas las aguas bautismales por su tío don Juan de la Villa, cura párroco de Valvieja, a una preciosa niña, poniéndola por nombre Ladislada, hija de don José de Grado y doña Trinidad Alcántara y nieta de los ricos vecinos don Leandro de Grado, de este pueblo, y doña Manuela Alcántara, de El Negro.

Fueron padrinos el joven Roque de Grado y la bella señorita Felisa Alcántara, tíos de la recién nacida. Los invitados que asistieron al acto fueron numerosos, entre los cuales figuraban bellas señoritas, siendo obsequiados espléndidamente con pastas y licores, teniendo a continuación un animado baile de piano hasta bien entrada la noche.

Reciban los padres y abuelos de la neófito la más entusiasta enhorabuena.

CORRESPONSAL

de Fuentepiñel, y don Genaro García Burgos, capellán de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de Segovia, y de manos, don Felipe y doña Basilia de Frutos, hermanos del celebrante.

El sermón estuvo a cargo del doctor don Rufino Núñez Sanz, profesor de Latín y Humanidades, quien desarrolló admirablemente lo que es el sacerdote y las vicisitudes por que ha de atravesar.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con abundantes comidas, a uso del país, por dos días consecutivos. Y para que fuera completa la alegría que en tal acto han disfrutado los padres y familiares y para esparcimiento de la gente joven, han sido contratados los afamados dulzaineros de Peñafiel.

Mi más sincera enhorabuena al nuevo sacerdote, a quien deseo largos años de vida en su sagrado ministerio.

Natalicio

Ha dado a luz con felicidad una niña doña Cecilia de Frutos, hermana del nuevo sacerdote don Jorge de Frutos y esposa de don David Núñez Sanz, habiendo puesto a la neófito el nombre de Julia. Madre e hija continúan en estado satisfactorio.

Mi enhorabuena a los padres de la recién nacida.

CORRESPONSAL

24-9-930.

Grajera

De viaje

Después de pasar unos días al lado de su tía, la culta maestra nacional, han salido para Navafria (Segovia), sus sobrinos Juan Burgos, con su esposa y encantadora hija Piedacita.

También salieron para Madrid, después de pasar al lado de sus padres la temporada veraniega, las señoritas Emiliana de Antonio, María Luz Antoranz y Ciriaca de Agueda. Les deseamos feliz viaje.

Alumbramiento

Ha dado a luz un hermoso niño doña Felicísima Antoranz, esposa de nuestro buen amigo don Emilio Barahona.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban mi más cordial enhorabuena los padres del recién nacido y sus abuelos el secretario de este Ayuntamiento, don Mariano Antoranz y doña Trinidad de Antonio.

CORRESPONSAL

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, en casa de su madre doña Encarnación de la Villa, a don Clementino de la Villa, cura regente de Arugón y Reboltera (Guadalajara).

—Ha pasado para El Muyo, su pueblo natal, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto médico de Dos-Barrios (Toledo), don Mariano Arranz. Le acompaña su hijo Pedrito, estudioso joven de Bachiller.

—Ha salido para Madrid y Sigüenza, con objeto de dejar su hijo Fredesvindo de Grado, que estudia el tercer año de Latín, en el Seminario de Sigüenza, el alcalde de este pueblo, don Federico de Grado.

CORRESPONSAL

25-9-930.

Pinilla Ambroz

Petición de mano

Para nuestro distinguido amigo don Julio Zamarrón, competente y activo industrial del próximo pueblo de Miguel Ibáñez, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Filomena López Pérez, hija de la caudalada propietaria de Pinilla Ambroz doña Segunda Pérez, viuda del señor López (Pedro).

La petición fué hecha por el padre del novio, don Mariano, acreditado y rico comerciante de Miguel Ibáñez. Entre los novios se han cruzado valiosos presentes de rigor en estos casos.

Reciban la más cordial felicitación los futuros contrayentes y familias, cuya boda se celebrará en breve.

X.

Fuentemilanos

Muerte sentida

Tras larga y penosa enfermedad, y después de haber recibido los Santos Sacramentos, ha fallecido en este pueblo, el día 26 de Septiembre, a los sesenta y siete años de edad, la bondadosa señora doña Andrea Subtil Gómez, esposa de don Andrés Miguel Moral, juez suplente de esta localidad.

Era la finada caritativa, bondadosa y de amable trato, por lo que gozaba de la estimación de sus convecinos. El cadáver, cerrado en lujoso ataúd, fué sacado de la casa mortuoria y conducido al Cementerio por sus familiares más allegados, que constituyó una imponente manifestación de duelo, demostrando así las muchas simpatías con que cuenta su atribulado esposo y demás familia, tanto en este pueblo como en los límites, de donde acudieron en número crecido para acompañar al sepelio.

Descanse en paz doña Andrea Subtil Gómez y reciba su desconsolado esposo, hijos, hermanos, primos y demás familia, nuestro más sentido pésame, por la irreparable pérdida que en estos momentos les aflige.

CORRESPONSAL

27-9-930.

Fuentepiñel

Misa nueva

Ha celebrado en la iglesia parroquial de este pueblo su primera misa el presbítero don Jorge de Frutos Fuente, hijo de los ricos labradores don Ramón de Frutos y doña Raimunda Fuente.

Han sido padrinos de altar don Victoriano Melero Regidor, párroco

ECOS DE LA PROVINCIA

Campo de San Pedro

Misa nueva

El día 24 del actual celebró en esta parroquia su primera misa el presbítero don Félix Martín Barahona, hijo de este pueblo.

Fueron padrinos de altar don Francisco Marino, encargado de esta parroquia y don José González, párroco de Iscar y de manos el joven Eutimio Martín, hermano del celebrante y la simpática señorita Josefina Barahona, hija de la culta maestra nacional de Prádena y próxima pariente del nuevo sacerdote.

El sermón estuvo a cargo de don Francisco López, párroco de Urueñas.

Asistieron a la ceremonia el arcipreste y párroco de Cedillo don Benito Díaz, y todos los sacerdotes del arciprestazgo y además los de Bercimuel, Cascajares, Pardilla y Becerri, varios ordenandos, condiscípulos del misacantano; todos los funcionarios de este pueblo y numerosos amigos y parientes del nuevo presbítero de ésta y otras localidades.

El pueblo entero se asoció al acto, sintiendo verdadero entusiasmo al ver en la esbelta torre de su hermoso templo ondear la bandera, nuncio de la consagración del primer sacerdote, hijo de este pueblo.

La familia del nuevo presbítero agasajó espléndidamente a los numerosos invitados y al público en general, tanto de este pueblo como de los inmediatos.

Felicitemos cordialmente al nuevo sacerdote, deseando que el cielo le conceda virtud y ciencia para llenar cumplidamente su sagrado ministerio.

Noticias

La Dirección general de Primera

Enseñanza ha concedido seis mesa bipersonales a la escuela de niños de este pueblo.

—Con objeto de pasar unos días al lado de sus hermanos, ha llegado la señora doña Encarnación Martínez, esposa del ilustrado secretario del Ayuntamiento de Nieva.

Sea bien venida.

CORRESPONSAL

26-9-930.

Saldaña de Ayllón

Obras de reparación

Han sido terminadas las obras de reparación y blanqueo de la iglesia parroquial de este pueblo, que con tanto interés ha llevado a cabo don Juan García, párroco de Santa María de Riaza y encargado de esta parroquia.

Un donativo

Por el bondadoso hijo de este pueblo don Silvestre Martín, empleado en las oficinas de Ferrocarriles del Norte en Madrid y que actualmente se encuentra entre nosotros, acompañado de su simpática hija Felisa, ha sido donada una preciosa imagen de la Milagrosa para esta iglesia parroquial, y un hermoso barómetro para la escuela de este mismo pueblo.

Damos, pues, las más expresivas gracias a nuestro querido paisano y no dude que nos deja un grato recuerdo para perpetuar su memoria.

De viaje

Después de pasar unos días entre nosotros, ha salido para Tetuán (Africa) la beata sor Hermenegilda, hija del propietario de este pueblo don Cipriano Moreno.

—Se encuentran entre nosotros don Isaac García Sanz, párroco de

PERITOS AGRICOLAS

Antigua Academia OTEYZA Y LOMA Alumnos externos e internos.

Pida reglamentos y resultados de la última convocatoria CASTELLÓ, 17, MADRID, TELEFONO 56.712

¡Vinicultores!

El Vinificador Sulfi-Fosfórico

Sustituye con ventaja al yeso en la elaboración de los vinos. Preparado con materias químicamente puras y garantizadas en el laboratorio de LA INFORMACIÓN AGRICOLA

Con su aplicación se impide que los vinos queden dulces.—Aumenta la riqueza de los vinos en alcohol y previene las alteraciones, porque activa la fermentación y destruye o amortigua los gérmenes de las enfermedades.—Las materias que le componen y en las dosis que se emplean, están admitidas por las leyes de todos los países.—Se garantiza la inocuidad absoluta.

Se vende en paquetes de 500 gramos y de un kilo, al precio de 6,50 y 12 pesetas, respectivamente

Dosis: 500 gramos para cada 100 arrobas de mosto de 16 litros

Los pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA Avenida de Pi y Margall, 16.—MADRID Apartado núm. 8

INGENIEROS AGRONOMOS

Antigua Academia OTEYZA Y LOMA

CASTELLÓ, 17, MADRID, TELEFONO 51.849

Alumnos internos y externos. En esta Academia hicieron su preparación más del 60 por 100 de los Ingenieros agrónomos existentes en España.

CAMAS
FERRETERIA
HISPANO-AMERICANA

Máquinas de escribir

Urania, Piccola, Perqueo, Juventa y Bing y de todas marcas desde 100 pesetas. Gintas, papel carbón, etc.

FONOGRAFOS Y DISCOS

marca PARLOPHON Los mejores y más sonoros. Aguja-álbum-cepillos económicos

Representante exclusivo para Segovia y su provincia E. TAMAYO, Cervantes, 30, pral., teléfono 43

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid AUGUSTO FIGUEROA, 9 Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar
ORTOPEDIA.—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, pruritis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientes voluminosos, descansos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.
COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oeana (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera.

Consultas por correo En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una, HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

REUMA El tratamiento de más eficacia y rapidez incluso los baños termales según clínicas Regent's Park y Universitäts Klinik. Doctores Campos y Subirachs.

Consulta moderna CHURRUCA, 25.—MADRID PRECIOS MODICOS

A. ARIAS
¿NECESITA COMPRAR HERRAMIENTAS DE CORTE? LA CASA ARIAS VENDE LAS MEJORES. Navajas, cuchillos, tijeras, máquinas de cortar el pelo; hachas y azuelas para resineros, marca

ARIAS
(VACIADORES)
- Cronista Lecea, número 7 -

RELOJERIA MODERNA

T. M. BAYON

INMENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE RELOJES. TALLER DE RELOJERIA MONTADO CON LOS ADELANTOS MODERNOS.

Especialidad en reparaciones de relojes de precisión. CERVANTES, NUM. 13

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS — DE — JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO» Calefacción, cuartos de baño Teléfono 15.424

Plaza de Santo Domingo Entrada por Tudescos, 1 MADRID

Zapatería LA REVOLTOSA

Ha recibido un gran surtido de calzados de señora, caballero y niños, para la temporada, como los que siempre vende LA REVOLTOSA sin trampa ni cartón. Aquí no se engaña a nadie con promesas falsas para enganar al público. LA REVOLTOSA es sin discusión la que mejores calzados vende: Lo dice todo el público y su numerosa clientela. Precios como nadie de baratos. Calzados de primera calidad, sin combinación de cartón ni badana. Todos a la Zapatería LA REVOLTOSA CERVANTES, 29

Piano

en buenas condiciones, se vende. Para verle y tratar, plazuela de San Facundo, 4, de nueve a doce.

ALMACEN DE CEREALES Y ABONOS

DE Román Sacristán en la estación de Montanarés

En este acreditado establecimiento se ha recibido una regular partida de superfosfato de cal 18/20 por 100. Sulfato de amoníaco 20/21 y cloruro de potasa adquirido de la CASA CROS, lo que se vende y se cambia por trigo y cebada a los precios que exija la competencia.

¡LABRADORES!

Acudid a hacer vuestras operaciones de compra venta a esta casa y en ella encontraréis todo lo que otras os ofrecen